



LA CAÍDA DEL CRÉDITO FINAGRO

En los 22 años, que llevo ligado al sector agroindustrial de mi país, nunca había visto una caída tan precipitosa del crédito agropecuario.

En los primeros siete meses de este año, el crédito de fomento a los productores del campo, cayó en más de 2,7 billones de pesos, respecto al mismo periodo del año pasado. Esta descolgada obedece a la desacertada política de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario -CNCA-. Para ponerlos en contexto, la CNCA, es el órgano rector de la política de crédito agropecuario en Colombia, presidida por el ministerio de Agricultura e integrado por los delegados del ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación, Banco de la República y del presidente de la República.

La historia es la siguiente. El pasado 20 de diciembre, estos delegados se reunieron para

aprobar el Plan Indicativo de Crédito Agropecuario, para el año 2023. En esa reunión se tomaron tres decisiones equivocadas que torpearon el acceso al crédito y confundieron al sistema financiero. En primer lugar, cometieron la torpeza de restringir a diez mil millones de pesos, los montos de créditos redescontados por Finagro y los de cartera sustitutiva de inversión forzosa, para grandes comercializadores de alimentos e industrias del país. Es decir, acabaron con los anticipos que hacían estas grandes empresas a sus proveedores de alimentos y materias primas, y de paso encarecieron los créditos para las compras de las grandes cosechas. Los molinos de arroz, por ejemplo, compran más de 3 billones de pesos en arroz al año. Con esta disparatada medida, este año hubo que restringir los anticipos a los agricultores para sus siembras, lo cual los obligó a financiarse por fuera el sector formal.



El segundo desacierto, fue aprobar una absurda clasificación de tipos productores, que diseñaron los bibliotecarios del gobierno Duque. En el sector agropecuario, entre más pequeño sea el productor del campo, recibe más beneficios en tasas de interés, incentivos y cobertura de respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías -FAG-. Para determinar si el productor es pequeño, mediano o grande, solo hay que mirar las ventas anuales. En Finagro, se les ocurrió la disparatada idea de clasificarlos por rangos de activos e ingresos, que no obedecen a la realidad del campo.

El tercer error fue cerrar la única línea de crédito agropecuario que bancariza a productores sin tener que ir a la banca, blinda la cartera y garantiza la compra anticipada de las cosechas. Se trata de los créditos que la banca hacía a la industria, para ser entregados a los agricultores, vía anticipo, mediante un contrato forward, registrado ante La Bolsa Mercantil de Colombia, para que pudieran preparar a tiempo los terrenos, comparar la semilla, los agroinsumos y pagaran la mano de obra. A la hora de entregar la cosecha, se descontaba el anticipo. Una gana gana para todos.



INDALECIO DANGOND

X [indadangond](#)

@ [indalecio_dangond_](#)

Para corregir estos desaciertos y atajar la precipitosa caída de los créditos el resto del año, basta con derogar las chabonadas cometidas por los delegados de la CNCA y Finagro. Cuando las cosas no salen bien, hay que ser creativos y cambiar de estrategias. Los errores del pasado solo conducen al fracaso.